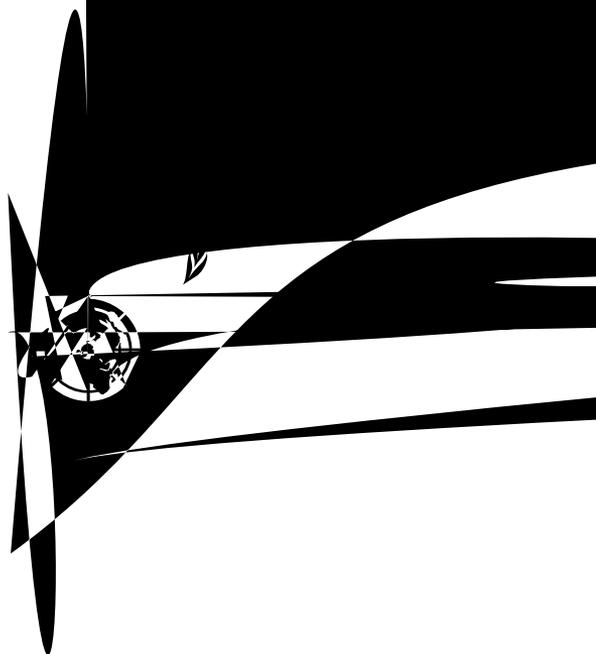


# GUÍA PARA LOS



P a a d a a , E a d , M b , d a N a c , U da  
P a a d a N a c , U da , b a J d /




















# PRÓLOGO

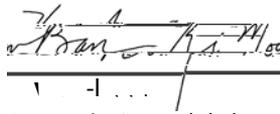
# PRÓLOGO



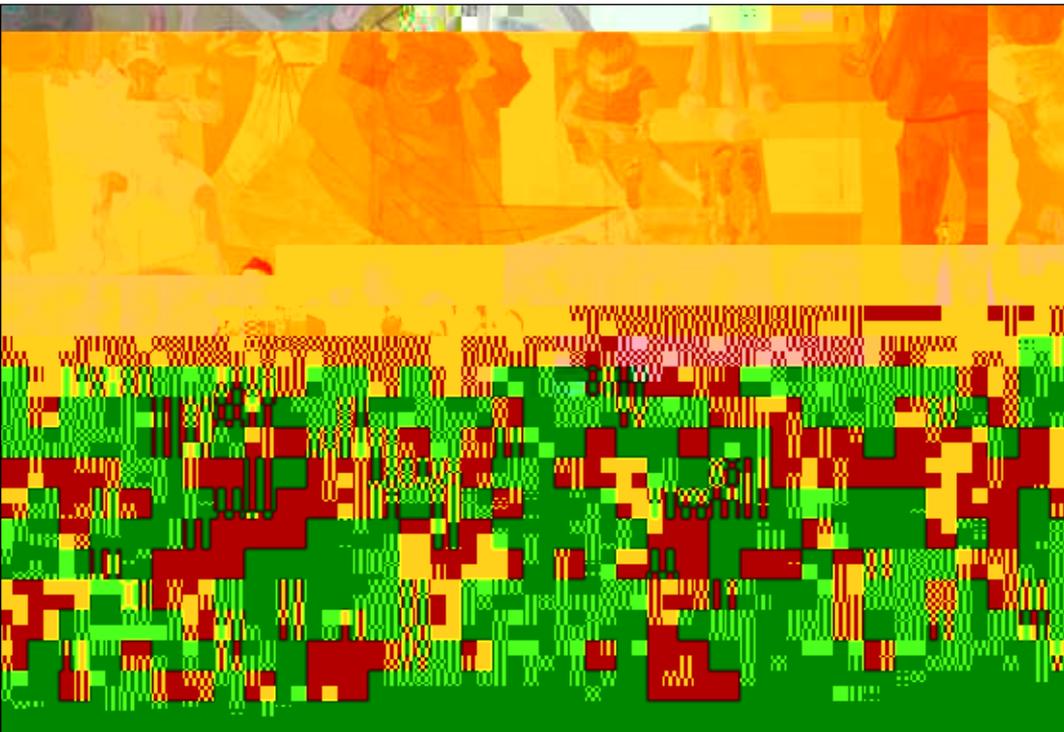


... ..

... .. 25

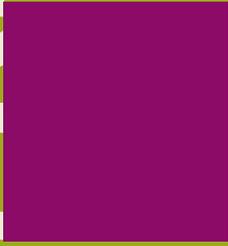


Secretario General de las Naciones Unidas

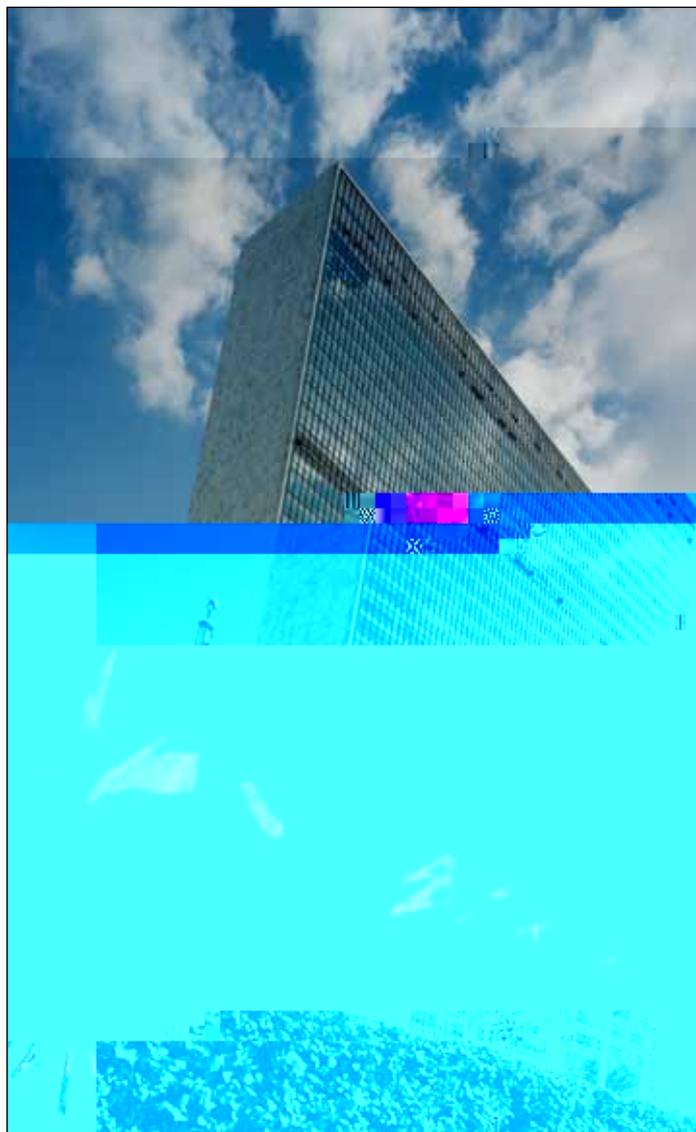


# PREFACIO

## PREFACIO



15 24  
1 %



- Profundizar la conciencia acerca de la situación de los jóvenes en el mundo y en el país.
- Promover políticas y programas nacionales en pro de la participación de los jóvenes en el desarrollo social, económico y cultural del país.
- Fortalecer la participación de los jóvenes en los procesos de desarrollo social, económico y cultural del país.
- Facilitar la coordinación de las actividades del sistema de jóvenes.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta y participación de los jóvenes en el desarrollo social, económico y cultural del país. El documento es el resultado de un proceso de consulta y participación de los jóvenes en el desarrollo social, económico y cultural del país.



*Secretario General Adjunto  
de Asuntos Económicos y Sociales*

# ÍNDICE

ÍNDICE



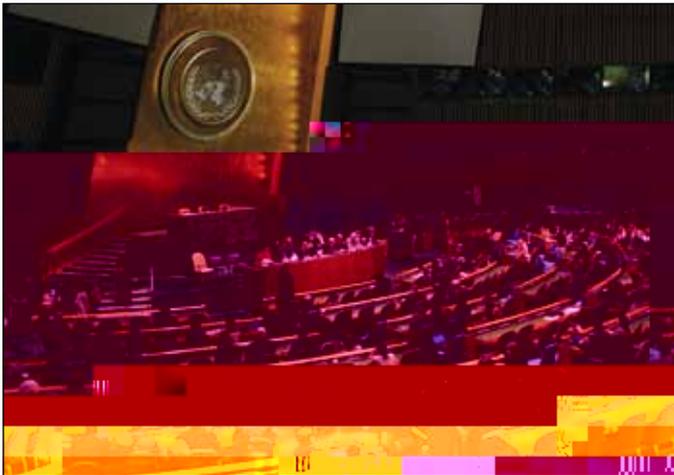


ANTECEDENTES

ANTECEDENTES



1995, 10, 200, 200, ( )



# El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes fue adoptado por la Conferencia Mundial sobre los Jóvenes, celebrada en París, Francia, el 11 de septiembre de 1995, durante el período de sesiones de la Comisión Mundial sobre la Juventud y la Educación, celebrada en París, Francia, del 10 al 15 de septiembre de 1995.

- Educación
- Empleo
- El hambre y la pobreza
- Salud
- Medio ambiente
- Uso indebido de drogas
- Delincuencia juvenil
- Actividades recreativas
- Las niñas y las jóvenes
- Plena y efectiva participación de los jóvenes en la sociedad
- Globalización
- Tecnología de la información y las comunicaciones
- VIH/SIDA
- Conflictos armados
- Cuestiones intergeneracionales

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es un documento que establece un marco de referencia para la acción mundial en favor de los jóvenes. El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es un documento que establece un marco de referencia para la acción mundial en favor de los jóvenes. El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es un documento que establece un marco de referencia para la acción mundial en favor de los jóvenes.

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es un documento que establece un marco de referencia para la acción mundial en favor de los jóvenes.

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es un documento que establece un marco de referencia para la acción mundial en favor de los jóvenes.







# REPRESENTANTE EL PAPEL DE UN





REPRES  
REPRESENTA

REPRESENTANTES  
DE LA JUVENTUD  
EN LAS NACIONES UNIDAS



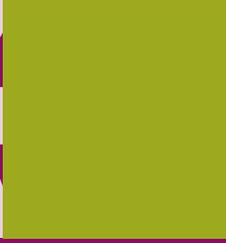






EL PROCESO

EL PROCESO  
DE SELECCIÓN





... .. I ... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

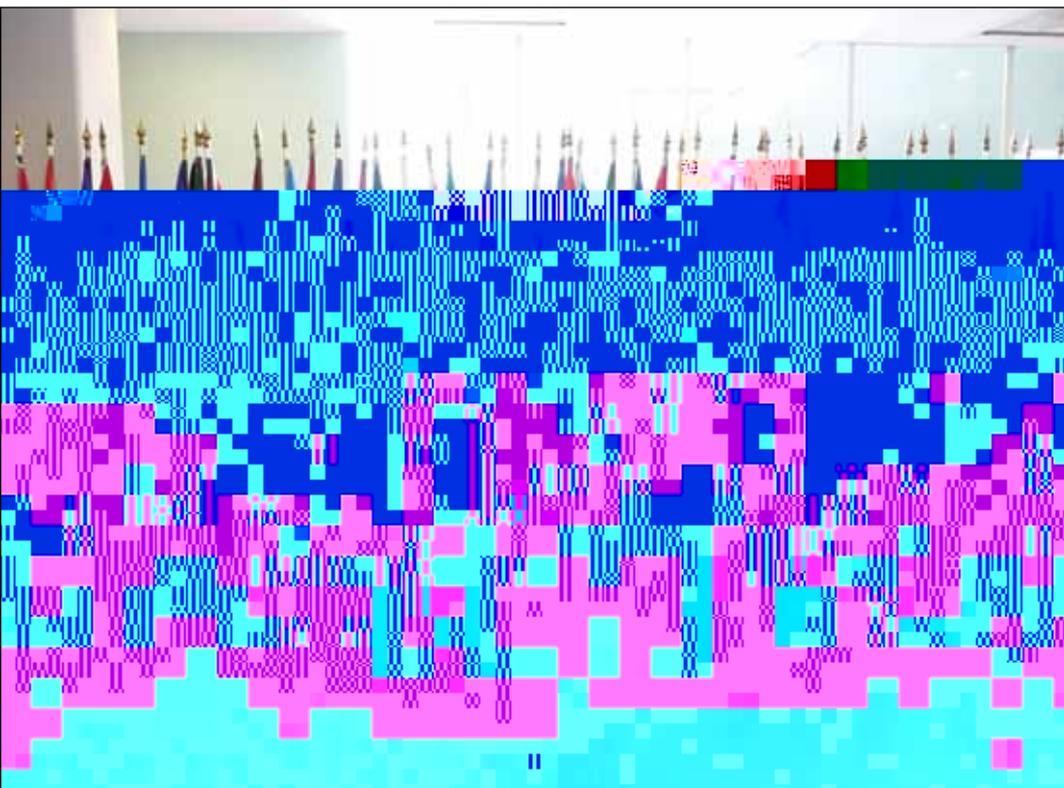
... ..

... ..

---

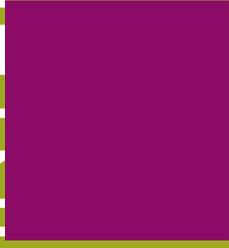
*...but the world is not a simple machine, and the world is not a simple machine.*

*...but the world is not a simple machine, and the world is not a simple machine.*



# ANTES DE LAS REUNIONES

ANTES DE LAS REUNIONES  
INTERGUBERNAMENTALES

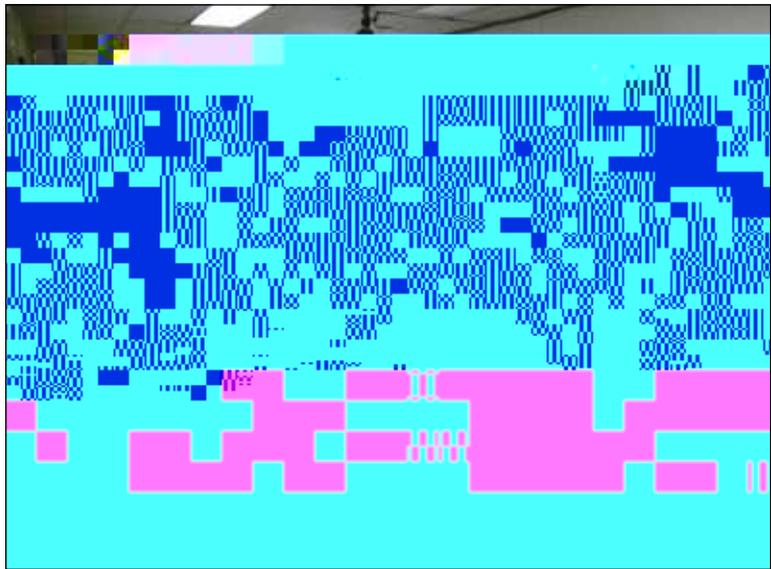




... ..

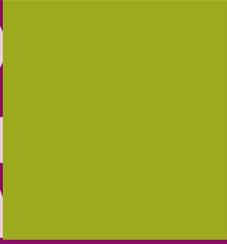
... ..





REGRESO AL PAIS

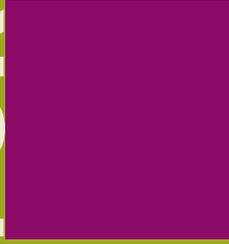
REGRESO AL PAIS  
DE ORIGEN





RESEÑAS POR

RESEÑAS  
POR PAÍSES





## ALEMANIA

**Año de creación del programa:**  
2005

**Envía representantes de la juventud a:**

**Fecha de convocatoria del concurso:**

**Número de representantes de la juventud:**

4 ( )

**Duración del desempeño:**

1 ( )

El programa de Alemania es un programa de cooperación entre la juventud alemana y la juventud de los países socios. El programa tiene como objetivo promover la cooperación entre la juventud de los países socios y la juventud alemana. El programa se realiza a través de una serie de actividades, como cursos de verano, intercambios de jóvenes, etc. El programa es financiado por el Gobierno alemán y el Gobierno de los países socios.

**Requisitos:**

- ser menor de 25 años
- ser ciudadano de un país socio
- haber nacido en el territorio de un país socio
- haber completado el primer año de la enseñanza secundaria

### PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ASAMBLEA GENERAL:

El proceso de selección para la Asamblea General se realiza a través de una serie de etapas. En primer lugar, se convocan elecciones para la Asamblea General. Los candidatos se presentan a las elecciones y son elegidos por los jóvenes de los países socios. Los candidatos deben presentar un *curriculum vitae*.

---

12

El primer punto de la agenda es el Foro Europeo de la Juventud e intercambian ideas en línea

**DURANTE EL PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:**

El primer punto de la agenda es el Foro Europeo de la Juventud e intercambian ideas en línea

**AL REGRESAR AL PAÍS:**

El primer punto de la agenda es el Foro Europeo de la Juventud e intercambian ideas en línea

Alemana pro Naciones Unidas. Finalmente, emprenden un

**FINANCIACIÓN:**

El primer punto de la agenda es el Foro Europeo de la Juventud e intercambian ideas en línea



1. *Die Kunst des Erzählens* ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt. Es ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt.

2. *Die Kunst des Erzählens* ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt. Es ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt.

3. *Die Kunst des Erzählens* ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt. Es ist ein Buch, das die Kunst des Erzählens in der Literatur behandelt.

## AUSTRALIA

**Año de creación del programa:**  
**1999**

**Requisitos:**

— [Requisitos de inscripción](#) 1 24

**Envía representantes de la juventud a:**

—

**Fecha de convocatoria del concurso:** [12 de mayo de 2014](#)

**Número de representantes de la juventud: 1**

**Duración del desempeño:**  
[12 meses](#)

**Trámite del visado:**  
[Requisitos de inscripción](#)  
[Requisitos de inscripción](#)  
[Requisitos de inscripción](#)  
[Requisitos de inscripción](#)

---

*Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.*

---

debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General.

debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General.

**EN LA ASAMBLEA GENERAL:** debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General, que debe ser el resultado de un proceso de negociación y consenso entre los miembros de la Asamblea General.

---

... de la Universidad de la Habana, en el marco de la colaboración académica y científica que se mantiene entre ambas instituciones. El presente documento es el resultado de un trabajo conjunto de investigación que se desarrolló en el marco de la colaboración académica y científica que se mantiene entre ambas instituciones. El presente documento es el resultado de un trabajo conjunto de investigación que se desarrolló en el marco de la colaboración académica y científica que se mantiene entre ambas instituciones.

**FINANCIACIÓN:** Este trabajo fue financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba, a través del Programa de Apoyo a la Investigación Científica. El presente documento es el resultado de un trabajo conjunto de investigación que se desarrolló en el marco de la colaboración académica y científica que se mantiene entre ambas instituciones.

**CONTACTOS:** Para más información, contactar con el Dr. [Nombre], Director del Departamento de [Departamento], Universidad de la Habana, Calle [Calle], Ciudad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: [Correo]. Teléfono: [Teléfono].

## NORUEGA

Año de creación del programa:

1991

Envía representantes de la juventud a:

1. Parlamento de Noruega  
2. Parlamento Europeo

Fecha de convocatoria del concurso:

1. 1.º de mayo de 2011

Número de representantes de la juventud: 2

Duración del desempeño: 1 año

El representante juvenil noruego es elegido por el Parlamento de Noruega y el Parlamento Europeo.

Requisitos:

- Ser ciudadano noruego o europeo.
  - Ser menor de 30 años de edad.
  - Ser miembro del Parlamento de Noruega o del Parlamento Europeo.
  - Ser representante de la juventud en el Parlamento de Noruega o en el Parlamento Europeo.
- Véase el artículo 2 del Anexo 2.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El representante juvenil noruego es elegido por el Parlamento de Noruega y el Parlamento Europeo (Véase el artículo 2 del Anexo 2). El representante juvenil europeo es elegido por el Parlamento Europeo.





24

**ANTES DEL PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:**

organizada por el Foro Europeo de la Juventud.

**DURANTE EL PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:**

**AL REGRESAR AL PAÍS:** Los representantes de la juventud de los Países Bajos que participaron en el Foro de la Juventud de la UNESCO y en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, regresan a sus países con un compromiso de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus comunidades locales.

**FINANCIACIÓN:** El gobierno de los Países Bajos sufraga los gastos de viaje en los Países Bajos. El Foro Europeo de la Juventud de la UNESCO es un evento gratuito que se realiza en los Países Bajos. El gobierno de los Países Bajos también sufraga los gastos de viaje de los representantes de la juventud de los Países Bajos que participan en el Foro de la Juventud de la UNESCO y en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

**CONTACTO:** El gobierno de los Países Bajos puede ser contactado a través de su sitio web: [www.diplomatie.nl](http://www.diplomatie.nl) o a través de su línea de atención al cliente: 0900 12345678.

### LOS REPRESENTANTES DE LA JUVENTUD DE LOS PAÍSES BAJOS, EN LA UNESCO Y EN LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los representantes de la juventud de los Países Bajos que participaron en el Foro de la Juventud de la UNESCO y en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, regresan a sus países con un compromiso de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus comunidades locales.





---

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información detallada sobre el estado actual de los recursos humanos y materiales de la institución, así como sobre los planes de desarrollo a corto y largo plazo. Este documento es el resultado de un análisis exhaustivo de los datos recopilados durante el último trimestre de 2023.

**FINANCIACIÓN:** El presupuesto asignado para el presente año es de \$1,200,000,000, distribuido en tres cuatrimestres. Se espera que los recursos sean utilizados de manera eficiente para garantizar la continuidad de los servicios y la implementación de los proyectos estratégicos. Se han identificado áreas de oportunidad para optimizar el uso de los fondos, especialmente en el rubro de mantenimiento y suministros.

**CONTACTO:** Para cualquier consulta o información adicional, favor dirigirse al Departamento de Asesoría y Seguimiento, a cargo de la Lic. María Elena Rodríguez, a través del correo electrónico [asesoria@institucion.gob.mx](mailto:asesoria@institucion.gob.mx) o al teléfono (55) 55 55 55 55.







## SUIZA

**Año de creación del programa:** 2003

**Envía representantes de la juventud a:** Suiza

El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales. El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza es un programa de cooperación internacional que tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales.

**Fecha de convocatoria del concurso:** 1 de febrero de 2024

**Número de representantes de la juventud:** 3

El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales. El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza es un programa de cooperación internacional que tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales.

**Duración del desempeño:** 2 años

El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales. El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza es un programa de cooperación internacional que tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales.

El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales. El programa de la Alianza para la Juventud en Suiza es un programa de cooperación internacional que tiene como objetivo promover la participación de la juventud en la vida pública y social. El programa se centra en la formación de líderes juveniles y en la promoción de proyectos juveniles. El programa se realiza a través de una red de organizaciones juveniles que trabajan en colaboración con el gobierno suizo y con otras organizaciones internacionales.

### Requisitos:

- Ser ciudadano suizo o residente en Suiza.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Haber completado el nivel secundario de la educación (Gymnasium o equivalente).
- Haber completado un curso de formación profesional o universitaria.
- Haber participado en actividades juveniles o de voluntariado.
- Haber sido miembro de una organización juvenil durante al menos un año.
- Haber sido representante de la juventud en una organización juvenil durante al menos un año.
- Haber sido miembro de una organización juvenil durante al menos un año.
- Haber sido representante de la juventud en una organización juvenil durante al menos un año.
- Haber sido miembro de una organización juvenil durante al menos un año.
- Haber sido representante de la juventud en una organización juvenil durante al menos un año.

### Trámite del visado:

Visado 2





---

**CONTACTO:** *El contacto con el cliente es el primer paso para la venta. El vendedor debe ser capaz de establecer una relación de confianza con el cliente, lo que le permitirá entender sus necesidades y ofrecerle la solución más adecuada. El contacto debe ser claro, directo y profesional.*



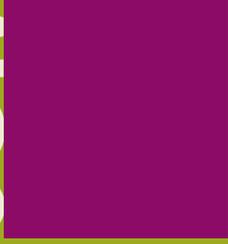
---

*Elaborado por el Comité de Asesoría Técnica del Observatorio de la Política Económica y Social del Banco Interamericano de Desarrollo*

**ANTES DEL PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GE**

INFORMACIÓN

**INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA**



---

Para obtener más información sobre el  
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD  
visite

[www.un.org/youngpeople](http://www.un.org/youngpeople)  
[www.un.org/youngpeople](http://www.un.org/youngpeople)  
[www.un.org/youngpeople](http://www.un.org/youngpeople)

También puede contactar con:

UNEP, Division of Environmental Policy, Secretariat, United Nations

21 Avenue Louise, 13<sup>th</sup> Floor

Avenue Louise, 1001,

Brussels, Belgium

Fax: +1-212-963-0111

-1-212-963-0111



REPRESENT  
JUVEN

# MITANTES DE LA MULTIUD



